

Suspenden sesión ordinaria del 25 de marzo



IMAGEN: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). La diputada Presidenta de la Mesa Directiva del **Congreso del Estado de Baja California Sur**, diputada **Mercedes Maciel Ortiz**, declaró suspendida la sesión ordinaria de este jueves 25 de marzo, al no estar completo el quórum, mientras transcurría el tercer punto del orden del día. , informó el **Congreso** sudcaliforniano.

“Después de la lamentable ausencia de cinco diputadas y diputados que estuvieron al inicio de la sesión, pero que no se encuentran en la sala, tres de ellas si están en la parte de atrás del muro de esta sala, por lo tanto no podemos continuar con esta sesión para no caer en ninguna ilegalidad”,

manifestó luego de regresar de un receso de tres minutos para someter a votación el tercer punto del orden del día aprobado.

Desde la presidencia, **Maciel Ortiz** lamentó el retiro de diputadas y diputados, además de informar que solicitó a los legisladores que se reincorporaran al Pleno.



Conforme al Artículo 41 de la Ley que rige el Congreso, (“Declarar que no hay la asistencia requerida para celebrar Sesión en los términos legales, ordenando a la Secretaría expedir excitativa a los faltantes para que concurran”), declaró suspendida la sesión y citó para el martes 06 de abril a las 11:00 horas.

Los asuntos se reagendarán, ya la sesión no se repondrá y la del 06 de abril será otra sesión ordinaria.